

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° QUINCE celebrada a las 18:00 horas del día 13 de MARZO, 2018, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Concejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acogiendo al art. 40 del Código Municipal, acuerda convocar para la sesión extraordinaria a la Comisión de las Cataratas de Llanos del Cortés, el día jueves 15 de Marzo, a las 06:00 p.m. en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, con el propósito de analizar diferentes tópicos concernientes al “Proyecto Eco turístico Cataratas de Llanos del Cortés”. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda con respecto a la Modificación Presupuestaria N. 03-2018, de la Municipalidad de Bagaces, queda supeditada la contratación del cajero y del guarda mediante servicios especiales y no por medio de plazas.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la Modificación Presupuestaria N. 03-2018, de la Municipalidad de Bagaces, por un monto de ₡21, 333,000.00, la misma si modifica el Plan Anual Operativo.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

Con respecto a nota presentada por el señor Fabián Hernández Ordóñez (misma que se adjunta)

Considerando que el Concejo Municipal no es el órgano correspondiente para conocer y darle solución a dicha solicitud.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir la nota al señor Alcalde, para que a su vez la haga llegar al gestor jurídico de la Municipalidad, con el fin de que se emita un criterio al respecto de la solicitud planteada.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda no colocar el CECI en el distrito de Río Naranjo hasta no asegurarse que el sitio donde se ubicarán las computadoras, sea público y neutral.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la contratación de dos funcionarios adicionales, por la modalidad de servicios especiales, para el proyecto eco turístico de las Cataratas del Llanos del Cortés por diez meses en el año 2018.

Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.